

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves, 10 de abril de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.536.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Notas municipales.

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión ordinaria de la semana la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Isidoro Rubio y con asistencia de los concejales señores Coco, Arribas, San Martín, Luelmo, Gato, Montilla, Funcia, Alonso Redoli, Pérez Cardenal, Muñoz y Diez. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el

Orden del día.

Se aprobó la distribución mensual de fondos ó sea la dozava parte del presupuesto, cuyo importe asciende á 47.043,50 pesetas.

Por el señor secretario se dió cuenta de una carta del señor alcalde de Palencia, rogando al Ayuntamiento prohiba el sacrificio de las terneras hembras, único medio de evitar la ruina de la ganadería española.

El señor Rubio manifestó que ningún fin práctico se conseguiría con adoptar la anterior medida, pues á su juicio el mal parte de otro punto, principalmente en la escasez de pastos.

La Corporación acordó, después de oír diferentes pareceres, tomar en consideración la pretensión del alcalde de dicha ciudad castellana, señor Coloma.

Se acordó conceder un mes de licencia, para solventar asuntos particulares, al decano de la beneficencia don Manuel Carrascal.

Por unanimidad se acordó quedar en suspenso un dictamen de la Comisión de Obras, por el cual se concedía autorización á don José Salazar para hacer obras en una finca de su propiedad en la Costanilla.

Previo informe de la Comisión de Obras, la Corporación acordó que la de Hacienda manifestase si había crédito suficiente en el presupuesto para llevar á cabo las obras necesarias en el despacho del señor alcalde por ser de imprescindible necesidad.

Después de larga y latosa discusión, se aprobó un informe de la Comisión de Obras, por el cual se adjudicó á don Higinio Merino la colocación de un reloj de torre en la Casa Consistorial, por la cantidad de 1.998 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la convocatoria, el señor Rubio rogó á los concejales que permanecieran en sus puestos, para tratar un asunto reservado.

El escaso público abandonó el salón, y la Corporación quedó constituida en sesión secreta.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid, 9 de abril de 1902.

En el Congreso, y después de muy ligera discusión, se ha aprobado hoy la ley de ferrocarriles secundarios.

El debate político ha comenzado después de las seis y media en la Cámara popular.

Antes de él celebraron una conferencia á propósito del mismo los

señores Maura y Romero Robledo, indicando este último su decidido propósito de no intervenir sino á última hora y sólo en el caso de que lo juzgase preciso.

La Comisión que entiende en el proyecto relativo á la circulación fiduciaria se ha reunido en el Congreso á las tres de la tarde.

Según mis informes, no es exacto que el diputado señor Uria se propusiese interpelar al Gobierno acerca de la situación de los posibilistas ni de ningún otro grupo dentro del partido liberal.

El Corresponsal.

FOTOTIPIAS

SERIE 2.^a (Tómeros) N.º 1.

Paco Antón.

No me distingo yo por la estatura, tengo poco bigote y menos barba, me gustan los chalecos muy cerrados

y me peino con raya. Guapo no soy, pero tampoco feo, uso corbatas de color ó blancas, tengo una colección de fototipias y otra, bastante buena de antiguallas.

Gasto sombreros hongos ó flexibles, acostumbro á gastar por las mañanas, si no repican gordo, un chisme de esos que no son ni pañuelos ni corbatas.

Las juergas y los bailes no me gustan, pero en cambio me gustan las muchachas, pues como el boticario del saineite, todas las niñas me parecen guapas.

Suelo comer piñones por la calle, tengo una máquina fotográfica, no he fumado en mi vida y por lo tanto no gasto pitillera ni petaca.

Escribo en *El Correo de Zamora*, porque tengo aficiones literarias, y mis ideas son y han sido siempre católico-apostólico-romanas.

Aunque soy más prosista que coplero también manejo si es preciso el arpa, y hago coplas tan buenas ó mejores que mi prosa, y afirmo sin jactancia que mi prosa es muy buena. Soy artista, del arte abarco diferentes ramas, pinto, canto y no toco el instrumento que toca Sarasate, porque ¡vaya,

no acaba de gustarme! Pero conste que don Eugenio Herrero, que no es rana en cuestiones de música, me ha dicho que es mi disposición extraordinaria.

Por mi ha salido el Cristo de Becerra, Wagner y sus *trompasos* me entusiasman, he sido orfeonista, estudio Leyes y para terminar, solo me falta decirles que del arte de Frasuelo...

no entiendo ni tampoco una palabra. Y sin más que contarles me retiró con permiso de ustedes á mi casa; beso á los caballeros ambas manos y ambos pies á las damas.

(Por la copia)

VICENTE FERNÁNDEZ ALONSO.

Telegramas de la mañana.

Madrid 10 (9 h.)

Atrocidades americanas

Los periódicos de hoy publican un despacho de Manila diciendo que en una sesión celebrada por los encargados de informar respecto de las atrocidades cometidas por los americanos en el Archipiélago, un

oficial declaró que el comandante de la guarnición americana de Samar había ordenado el incendio de las viviendas de los naturales y la muerte de todos los indígenas mayores de diez años.

Madrid 10 (9 h. 15 m.)

Vía expedita.

El ministro de Obras públicas ha recibido un despacho del gobernador civil de Córdoba diciendo que el tren descarrilado cerca de Andújar, había sido separado de la vía, habiendo quedado esta expedita para la circulación de trenes.

Madrid 10 (9 h. 35 m.)

De Barcelona.

Dicen de Mataró, que se han declarado en huelga, 115 obreros de la fábrica del señor Esquera.

Para dicho punto han salido fuerzas del ejército en previsión de que se altere el orden público.

Sánchez Ortiz.

La vida agrícola.

Amar con pasión la propiedad territorial es mucho en la vida agrícola, como causa de mejora; pero es mucho más la ocupación en el desarrollo de los intereses rurales. Aquella estimula, ésta ejecuta.

Nada más difícil en estos tiempos, tratándose de la industria agrícola, que la buena organización de la granja. Es nada menos que calcular el capital necesario para su adecuado cultivo; es distribuir este capital de modo conveniente en ganado, en material, en edificios, en fondo de reserva; es dedicar cada porción de terreno á cereales, á viñas, á olivares, á legumbres, á huertas, á prados, á dehesas, al cultivo correspondiente; es dar á la producción las cualidades más estimadas en el mercado; es prever con recto criterio las épocas de la venta; es sostener la fertilidad del suelo con la clase de abono que contengan los principios nutritivos indispensables para las semillas sembradas.

El primero que ha dado á conocer las ventajas de la vida agrícola para producir mucho y barato, es Oliver de Serres. Nadie mejor que él ha descrito las ocupaciones á que debe dedicarse la familia, los deberes sociales del propietario. El arte, según él, unido á la diligencia, saca de las entrañas de la tierra como de un tesoro infinito é inagotable riquezas de todo género, y el labrador que tenga vida arreglada y cultive cuidadosamente su fondo, puede estar seguro de hallar una digna recompensa por el tiempo y las vigilas que en ello hubiere em-

pleado. Excitando al propietario á que pase y adopte la vida agrícola, sea la que quiera la clase de tierras que posea y el punto más ó menos favorecido en que se halle, se expresa en estos términos:

«La montaña donde hay árboles y prados, que sirven á muchos usos provechosos, no cede en renta á la llanura, que sirve para el trigo, cuyo cultivo exige mucho gasto y gran trabajo. El propietario debe vivir contento con su hacienda, mostrarse satisfecho de lo que le produzca y no escasear nada que contribuya á aumentar su fertilidad. ¿De qué le serviría disgustarse y despreciar el sitio en que ha de pasar su vida, no pudiendo convertir las montañas en llanuras, ni las llanuras en montañas? Que acepte con placer lo que no le es dado cambiar y que se aplique al estudio de todo lo que puede mejorarlo. Las tres palabras siguientes resumen las condiciones de la prosperidad: ciencia, experiencia, diligencia.

La tierra sólo es ingrata para aquel que la abandona; para el que vive dedicado á su cultivo es generosa en extremo, sin que jamás se canse de premiar copiosamente el cuidado con que es cultivada.»

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 9 DE ABRIL DE 1902.

A las tres y cuarenta y cinco, con asistencia de escaso número de senadores y ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina, abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

El señor Calbetón reproduce un proyecto de ley.

El conde de Tejada de Valdosa excita al ministro de Gracia y Justicia para que sea el ponente de la cuestión llamada de las Asociaciones religiosas, y le aconseja busque una fórmula de concordia en este importante asunto.

El ministro contesta que el Gobierno tratará la cuestión con estricta justicia.

Los señores García Molinas, Martínez (D. Alfonso) y Martínez (D. Justo) reproducen proyectos de ley.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse dos dictámenes de la Comisión de Actas, referentes á elecciones de Sevilla y Avila, por donde resultan elegidos el conde de Santa Bárbara y don Marcos Ussia, y otro autorizando la sustitución de parte de la renta senatorial del señor Planas.

Continúa el debate del proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instrucción pública, haciendo uso de la palabra el conde de Romano-

nes, quien refuta la idea del señor Martín Sanchez y las observaciones del señor Avilés, mostrándose partidario de que en las cuestiones docentes se legisle poco y se reforme menos.

Se queja de que haya en las Cámaras senadores que se complazcan en obstruir la gestión ministerial sin preocuparse de aportar su concurso en bien del país y de la enseñanza.

Niega ser, como en la Cámara se ha dicho, enemigo de la enseñanza privada.

Elogia la valiosa opinión del señor Labra acerca de las enseñanzas oficial y privada.

Contesta á la objeción del señor marqués de Pidal, hecha en la pasada legislatura, de que el ministro ha alejado del Consejo á las dignidades eclesiásticas, diciendo que de nada le serviría, por ejemplo, nombrar consejero al señor obispo de Madrid, sabiendo que el distinguido prelado no tenía que asistir á ninguna de las sesiones del Consejo.

Añade que espera que el proyecto sea en breve ley, manifestando que admitirá cuantas enmiendas lo mejoren.

Rectifica el señor Martín Sanchez, contestándole el conde de Romanones.

Continúa la sesión.

Congreso.

SESIÓN DEL 9 DE ABRIL DE 1902.

Abrese á las tres y veinte, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara desanimada.

Los señores Puigerver, Alonso Castrillo, Clot, Martínez Asenjo, Lombardero, Canellas y marqués de Paredes, formulan ruegos y preguntas que son contestados por el ministro de Agricultura.

ORDEN DEL DÍA

Ocupa la presidencia por primera vez el señor López Muñoz.

Discútese el voto particular del señor Alix al dictamen del acta de Palma (Baleares) con relación á don Alejandro Roselló Pastors.

En breve discurso defiende el voto, solicitando la nulidad de la elección.

El señor Suarez Inclán, presidente de la Comisión de Actas lo impugna, pidiendo sea desechado.

Así se hace; apruébase el dictamen y se proclama diputado al señor Roselló.

Los ferrocarriles secundarios.

Apruébase el proyecto de ley relativo á la construcción de ferrocarriles secundarios.

Reanúdase el

Debate político.

Hace uso de la palabra el señor Celleruelo.

Después de declarar que jamás ha sido amigo molesto para el señor Sagasta, ni de haberse lamentado por olvido ó preterición, afirma que

aceptó el cargo de presidente de la Comisión encargada de dar dictamen en el proyecto de ley del Banco del señor Urzáiz por deberes de disciplina.

Sólo lamenta que en este asunto no se le hayan guardado las más elementales consideraciones de urbanidad. (Rumores.)

Atribuye importancia suma al problema del Banco, causa única de la última crisis, aunque se crea que lo fué la cuestión religiosa, que al verse abordada en la declaración ministerial se ha visto defraudada la expectativa.

Califica de inocentada el decreto del señor González de 19 de septiembre, censurando al señor Canalejas por los elogios y alabanzas que dispensó á dicho decreto.

Explica lo ocurrido con el proyecto de ley del Banco.

(Ocupa la presidencia el marqués de la Vega de Armijo.)

Dice que, ante la actitud de los primates de la mayoría y de la oposición contra el proyecto del señor Urzáiz, el jefe del Gobierno creyó del caso echar por la borda al señor Urzáiz y á la Comisión. (Risas.)

Continúa hablando el orador al retirarme de la tribuna.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Paris 9.

El Sindicato de trabajadores de las vías férreas ha publicado el programa que habrán de aceptar los candidatos á la Diputación que aspiren á obtener los votos de los citados trabajadores.

Comprende dicho programa:

Supresión del Senado; reversión al Estado y explotación por el mismo de todas las redes de ferrocarriles; pensiones de retiro á los obreros; reducción á ocho de las horas de trabajo; descanso dominical con sueldo; licencias anuales de quince días con sueldo; subida de los sueldos y jornales; supresión de todo género de medidas disciplinarias; jurisdicción de hombres buenos; comités de trabajo; ley sobre el contrato de alquileres; leyes obreras protectoras para los trabajadores de todos los ramos.

Londres 9.

El periódico *Daily Mail* reproduce el informe enviado en enero por el general Delarey al presidente Krüger, refiriendo numerosos atropellos cometidos por los ingleses y acompañados de pruebas.

Entre los hechos que éste cita figura el de colocar á las mujeres boers alrededor de los campamentos ingleses, á fin de protegerles contra los ataques de Delarey.

El número de mujeres muertas por ésta causa es muy considerable.

Delarey menciona varios asesinatos y ejecuciones de mujeres y prisioneros boers en julio, agosto y septiembre últimos.

Constantinopla 9.

Reina completa anarquía en la región del Yemen.

Los indígenas deshicieron por completo á un regimiento de tropas imperiales que practicaba un reconocimiento á una legua de distancia de la Meca.

Los beduinos atacaron á un convoy de peregrinos, dando muerte á seiscientos de los mismos.

Paris 9.

El periódico alemán *La Post* no cree factible una aproximación de los pueblos italiano y francés.

En los Círculos oficiales de Italia—dice—se siente la necesidad de mantener el *statu quo* en el Mediterráneo, y para ello es necesario que subsista la dominación turca.

Italia no intervendrá en Trípoli más que en el caso de que se produzca un estado de anarquía, que nada hace hoy temer.

En el caso de que desapareciese la soberanía otomana en Trípoli, es seguro que la acción de Italia no tropezaría con dificultades por parte de Alemania; pero ocurría lo mismo con Francia?

No puede aventurarse una contestación sobre este asunto.

Monumento á Castelar.

Los señores Herrarte y García, han recibido de la Comisión ejecutiva de Madrid la siguiente circular, que con el mayor gusto publicamos:

Madrid, 9 enero 1902.

Sr. D. José Herrarte,

ZAMORA.

Muy señor nuestro y amigo: En Madrid se ha constituido una Junta central, encargada de arbitrar, por suscripción nacional, la suma necesaria para erigir á Castelar un monumento digno de su soberana elocuencia y de la Patria.

Queremos ofrecer un testimonio perenne de admiración y gratitud al español acrisolado, al orador insigne, al gran estadista, considerado en todo el mundo como la gloria más legítima de nuestra tribuna y la más alta representación de la España moderna.

Idea tan patriótica, que esperamos realizar con el concurso de todas las opiniones, de todos los partidos y de todas las clases sociales, necesita una organización extensa, una propaganda fecunda, un trabajo constante. Y esto solo se logrará en la provincia de Zamora si usted quiere honrarnos con su cooperación eficaz, con su concurso valiosísimo.

Deseamos que reuna á aquellas personas prestigiosas que á juicio de usted más puedan contribuir á la realización de nuestro proyecto, para que se constituyan en Junta provincial, presidida por quien ustedes mismos designen; deseamos que promuevan ustedes el establecimiento de Juntas locales en los más importantes pueblos de esa provincia; deseamos que comiencen con urgencia las Juntas todas la recaudación de donativos; deseamos para qué decirlo?, todo lo que usted piensa ya, todo lo que usted hará seguramente, mejor que por nuestras advertencias, por su propio entusiasmo.

Sólo así será pronto una realidad dichosa nuestro pensamiento. Y cuando pasados estos días luctuosos para la Patria pueda el alma nacional recrearse tranquila en la admiración de quien la guió siempre hablandola con arte divino de grandes ideales y de consoladoras esperan-

zas, podremos decir, satisfechos, á los que contemplan nuestra obra: «este es el recuerdo que dedica á Castelar la Patria agradecida.—Su estatua está aquí, su gloria en todas partes».

De usted atentos SS. SS.

q. b. s. m.

José López Domínguez.—Carlos Navarro Rodrigo.—Marqués de Urquijo.—José Tomás Salvany.—Duque de Tamames.—Miguel Moya.—Manuel de Llano y Persi.—Gumersindo de Azcárate.—José Villegas.—Antonio Aura Boronat.—Eduardo Baselga.—Luis Palomo.—Adolfo Calzado.—Eusebio Blasco.—Rafael del Val.—Antonio Ramos Calderón.

Tratándose de una obra eminentemente nacional, con la que se trata de perpetuar la memoria de uno de sus más preclaros hijos, creemos que Zamora responderá al llamamiento que se la hace, y que los señores Herrarte y García hallarán facilidades para desarrollar la honrosa misión que les ha sido encomendada.

El HERALDO ofrece á dichos señores su modesto pero entusiasta concurso.

Lotería nacional.

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
7.197	Madrid.	500.000
2.733	Madrid.	250.000
5.112	Algeciras.	100.000
11.621	Coruña.	60.000
6.547		10.000
2.477		id.
3.912		id.
4.805		id.
1.951		id.
6.816		id.
3.828		id.
2.507		id.
1.561		id.
6.842		id.

Sánchez Ortiz.

MOVIMIENTO MILITAR

El Ejército en la jura.

El día 12 de mayo se reunirán en Madrid los alumnos de todas las Academias militares, á los que pasará revista su majestad el rey.

Para el acto de la jura y la revista que se celebrará más tarde, cada unidad de los cuerpos armados enviará su escuadra de gastadores ó batidores al mando del capitán ayudante, y con la bandera ó estandarte del cuerpo. Al mando de las de cada región irá un jefe nombrado por los capitanes generales respectivos.

Estas fuerzas, consideradas como de preferencia, formarán el día de la jura á la salida de Palacio y á la entrada del Congreso. El día de la revista formarán también en cabeza.

La idea es hermosa y, seguramente será un espectáculo conmovedor ver reunidas las banderas y estandartes que simbolizan tantas glorias, agrupadas en torno del nuevo rey.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 9 de abril de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Córdoba 9.

Ha llegado ahora el tren de socorro salido de Córdoba á las ocho de la mañana para trasbordar á los viajeros del expreso descarrilado en el kilómetro 360, entre Andújar y Villanueva de la Reina.

He celebrado una interviú con los viajeros, quienes me han informado del suceso.

Ocurrió á las cinco de la mañana. La mayoría de las personas estaban durmiendo, sufriendo sólo alarma.

El tren, compuesto de cinco coches, ha descarrilado todo, recorriendo fuera de los rails 500 metros, arrancando un largo trayecto de vía y destrozando una porción de traviesas.

De ocurrir el suceso á dos kilómetros de distancia del sitio en que ha sido, se lamentaría una horrible catástrofe.

Los viajeros han estado detenidos seis horas.

En los primeros momentos ha prestado auxilio una pareja de la benemérita.

El origen del suceso se atribuye con fundamento al enorme peso y á la velocidad.

Ignórase cuándo llegará el tren correo, por la difícil operación de encarrilar el expreso.

Ferrol 9.

Se ha disparado un tiro de revólver en la cabeza el propietario de un lugar cercano, Celedonio Alvarino.

El proyectil se ha alojado en el cráneo, estando gravísimo el suicida.

La escuadra inglesa es visitada por numeroso público.

Elógiase la magnificencia de las naves.

Hoy bajarán á tierra 2.000 tripulantes.

A pesar del crecido número que bajó ayer, hubo perfecto orden.

Se esperan dos barcos ingleses.

Háblase de la venida de las escuadras francesa é italiana.

Hoy se celebrará á bordo del *Magestic* un banquete con que obsequia el almirante á las autoridades.

Mañana se verificará en la Capitanía general un banquete, dado por el general Cámara á los marinos ingleses.

Asistirán los almirantes y otras personas hasta 16.

Los establecimientos públicos realizan ventas importantes.

Valencia 9.

En el tren correo de hoy marcha á Madrid el gobernador civil, quien aprovechará su viaje para gestionar el pago de los créditos que el hospital Provincial tiene con el Estado, las obras de reparación del Templo y el aumento de la fuerza de caballería de la benemérita en esta ciudad.

Debido á las gestiones del señor Capriles se ha resuelto la huelga de horneros, reconociendo los maestros la Sociedad formada por los huelguistas, mientras éstos, á su vez, reconocen el derecho de los patronos para admitir á los obreros, estén ó no asociados.

Hoy han salido cuatro compañías de esta guarnición á efectuar un paseo militar por Chelva, Barracas, Ademus, Albocácer y Villanueva.

El corresponsal.

NOTICIAS

Parece ser que el Ayuntamiento intenta colocar en los absorbaderos del alcantarillado los sifones automáticos propuestos por el señor Arribas.

Los vecinos de la calle del Toral, obsequiaron anoche con una monumental encerrada al capataz de camineros señor Beneitez.

Dichos vecinos han construido dos peleles que representan al matrimonio y los exhiben en los balcones.

En Toro se ha verificado hoy el juicio oral de la causa instruida por aquel Juzgado, contra un sujeto apodado *Alleres*, el cual mató á su hermano en una casa de lenocinio, por si cantaba ó no mejor que él.

El médico especialista, director facultativo del Gabinete mecanotérmico de Madrid, llegará á Zamora y recibirá solamente los días 14 y 15 de abril, de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de hernias, (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen éxito aplica dicho médico.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares. Justo Junquera y Hermano. 12 Renova 12 Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

En la Audiencia territorial de Valladolid se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Toro, entre don Liborio Centeno Limia (apelante) y don Custodio Diez Chamorro, (apelado), sobre pago de 500 pesetas.

Sostuvo los derechos de la parte apelante, única que se personó en estrados, el señor Fernández Cubas.

CAFÉ ESPAÑOL

Plaza Mayor

PORTALES DE LAS PANADERAS

Todos los días gran variación de platos sueltos á precios sumamente económicos.

Exquisitos helados, de que tanta fama goza este establecimiento.

Café inmejorable.

VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad en la bodega de Ballesterro, Sacramento 10, al precio de 3 pesetas 10 céntimos cántaro.

Horas de despacho de once á una.

Definitivamente, desde el día 15 del actual se comenzará á regar las calles.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Daniel Cabañas Jambrina.

Defunciones.

Josefa de San Pablo.

Emilio Fernández López.

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

El dueño del acreditado establecimiento *La Perla*, Santa Clara 1, ha recibido un gran surtido de sombrillas elegantísimas para la presente estación.

Visítad este establecimiento y os convencereis.

Prevía oposición, ha sido nombrado auxiliar anejo a la Normal de esta ciudad don Tomás Pérez Alfonso.

Ayer fueron muchísimas las personas que presenciaron los ejercicios de tiro al blanco, llevados a cabo en la Peña Colorada, por el batallón de San Marcial.

En pañuelos *modernistas* y toallas rusas, ha recibido las últimas creaciones la casa **MANOSA**, Santa Clara 6, Zamora.

Ha sido nombrada maestra de párvulos de Benavente, doña Paulina Recio.

De Nueva York, comunican un suceso ocurrido en aquella capital, que demuestra que la cultura del pueblo yanqui no es tan completa como parece.

Un negro, acusado de delitos de estafa, fué detenido por la Policía. Al verificarse la detención, el negro se defendió, dando muerte a un jefe y cinco agentes de la misma.

La muchedumbre, indignada, se apoderó del criminal, no sin que éste hiriese a varias personas más.

Por fin, vencido por el número, el negro fué lynchado por el populacho en plena calle.

SANDOVAL

DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confecciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

Los tres proyectos de pedestal para la estatua de Viriato, y presentados a la Comisión provincial, por el arquitecto señor Vitoria, costará su ejecución 4.075'50 pesetas el primero; 5.625 el segundo; y el tercero 8.031'50 pesetas.

Ayer tarde se promovió en la plaza del Fresco un monumental escándalo con motivo de haber sido timado por el procedimiento de las tres bolas, un lugareño.

El timo se llevó a cabo en un establecimiento de vinos de aquella plaza.

Perfumería

Las mejores marcas del país y extranjero las encontrará el público en el comercio de Anselmo Aracil, a precios sumamente económicos; especialidad en tinturas y extractos.

En el Gobierno civil se han recibido hoy los títulos de licenciado en derecho expedidos a favor de don Julián Palao Moyano y don Luis Ballesteros Santos, vecinos de Fuentesauco y Zamora respectivamente.

En la botica del señor Méndez ha sido curado anteayer un operario de la fundición del señor López

que presentaba una rozadura en una pierna, causada por una máquina.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos de los pueblos que a continuación se expresan:

Roelos, Salce, Sobradillo Palomares, Sogo, Tamame, Torrefrades, Terregamones, Villadepera, Villamor de Cadozos, Villamor de la Ladre, Villar del Buey Villardiagua de la Ribera, Viñuela y Zafara.

Ha llegado a esta población, hospedándose en la Fonda del Comercio, el conocido sastre de Valladolid, don Mariano Gómez Miranda, que trae un bonito y variado surtido de géneros para la próxima estación, tanto para señoras, como para caballeros.

La numerosa clientela que en Zamora tiene, y el justo nombre de que goza, nos releva de hacer a nuestros lectores ninguna clase de recomendaciones, y solo sí, advertir que el señor Miranda, permanecerá en Zamora únicamente, hasta el domingo próximo.

Una mujer de Jaén, llamada Angeles Alcázar Martínez, de veinticuatro años, casada, se suicidó anteayer tarde, arrojándose al paso de un tren.

Parece ser que había tenido un disgusto con su marido a consecuencia de no querer amamantar a un hijo del matrimonio, niño de pocos días, porque los médicos le dijeron que perdería los dos pechos si continuaba criándolo, a pesar de lo cual el marido la obligaba a ello.

Exasperada por los dolores que sufría y por las exigencias de su esposo, decidió quitarse la vida.

Nuestro estimado amigo y paisano don Federico Gavidia, ha establecido en esta capital, Rua 74, una consulta para enfermedades de los ojos, a cuya especialidad viene dedicándose hace 18 años.

Dicen del Ferrol que pocos momentos después de zarpar de la isla inglesa de Santa Elena, la corbeta de guerra *Nautilus* se oyeron gritos de auxilio que llamaron la atención de los tripulantes del barco español.

Echóse un bote al agua, logrando recoger a un individuo que había conseguido evadirse de uno de los barcos ingleses donde estaba prisionero a consecuencia de haber peleado en el Transvaal a favor de los boers.

Llámase Juan Valderache, habla cinco idiomas y dijo que se había fugado en unión de un capitán de artillería boer, que no pudo mantenerse en el agua y tuvo la desgracia de ahogarse.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 10 (14 h. 30 m.)

Los diputados radicales.

Telegrafían de Bruselas que los diputados republicanos españoles señores Blasco Ibáñez,

Rodrigo Soriano y Lerroux y el director de *El País* señor Fuente, fueron ayer llamados por el jefe de seguridad de Bruselas, el cual les manifestó que habían faltado a las leyes de hospitalidad, fundándose dicho funcionario para ello, en los alborotos promovidos por los que formaron la manifestación organizada al terminar el mitin celebrado en la Casa del Pueblo (Ayuntamiento.)

El jefe de seguridad manifestó también a nuestros compatriotas que por tal causa les obligaba a que abandonaran aquella capital en el primer tren.

En vista de ello, los diputados españoles cumplieron la orden dada por dicha autoridad, regresando inmediatamente a Paris.

Madrid 10 (14 h. 40 m.)

Alma y Vida.

Anoche se verificó en el teatro Español, el estreno del nuevo drama en cuatro actos, de don Benito Pérez Galdós, titulado *Alma y Vida*.

El drama gustó bastante al numeroso público que presenció la representación, pero notáse en aquel una falsa unidad de acción, gran oscuridad en los pasajes de la obra y mucho simbolismo.

El autor de *Episodios Nacionales* y de *Electra*, salió al palco escénico, a petición del público, en los tres últimos actos, siendo calurosamente aplaudido.

Madrid 10 (15 h. 50 m.)

Las Asociaciones

religiosas.

La *Gaceta* publica en su número de hoy, una Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que las Asociaciones monásticas cuyo establecimiento en España se halla autorizado por el Concordato, se inscriban en un registro especial, creado al efecto, y las no autorizadas se sometan a lo dispuesto en la ley de Asociaciones de don Alfonso González, así como también todas aquellas que se creen y se establezcan en lo sucesivo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Guzmán. — Santa Clara, 66.

IMPORTANTISIMO

Desde esta fecha tienen concedidos 3 años de plazo, para mayor facilidad del pago, y 6 de garantía, los artistas que tomen máquinas de coser de «La Castellana» Rua 18. Todo por el favor que el público dispensa a sus inimitables máquinas Wertheim Weeler y Willson, cambiando sin reparo la que al año no diese resultado.

Con tanta garantía, es inútil todo elogio.

Agujas y piezas para todos los sistemas.

Por ausentarse su dueño

de Zamora.

SE VENDE una casa de plan-ta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

RIVADELAGO

Se vende el acreditado establecimiento de las aguas minero medicinales *sulfuradas sódicas*, de **Bouzas de Rivadelago**, (en esta provincia) con los terrenos adyacentes. Se reconocen como las mejores en su clase.

Las personas que se interesen en la adquisición, pueden entenderse con don Florentino Argüelles ó don Vicente Goy, residentes en Astorga.

PASTOS PARA OVEJAS

Se arriendan los de la dehesa del Orcejón para 1.500 cabezas, desde el 15 de abril al 15 de junio.

Para informes, Administración del señor Trueba en Távora.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

SALVADOR RUIZ

Almacén de Hierro, Ferretería y Quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

En este establecimiento encontrará el público un buen surtido en camas, colchones de muelles, sillas y batería de cocina.

Rejas, calzas, llantas, bujes y toda clase de hierros.

Herramientas, cerrajería, puntas, clavos, herrajes para veterinarios, artículos pa-



ra guarnicioneros, palas, tornaderas y otros muchos géneros de ferretería y quincalla.

Esta casa ofrece las mejores condiciones y ventajas apetecibles, tanto en la calidad de los géneros como economía en los precios.

PUERTA DE LA FERIA, NUMERO 3.—ZAMORA

TELÉFONO NÚMERO 47.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.

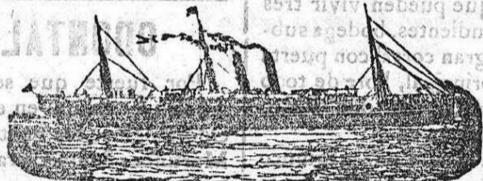
Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 13 de abril de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

El día 27 de abril de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

VIAJE DE REGRESO El día 3 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE

El día 17 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor CLIDE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama, con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

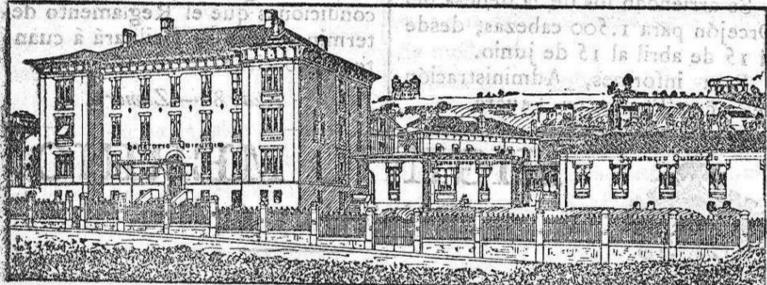
SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE EMILIO CAMUESCO

Admite autorizaciones y poderes de Corporaciones, Sociedades y particulares para gestionar y activar toda clase de asuntos, y se encarga de la confección de instancias, declaraciones, apéndices, repartimientos, padrones y otros documentos.

Precios módicos y convencionales.

San Bartolomé, 6, Zamora (frente al arco de doña Urraca.)

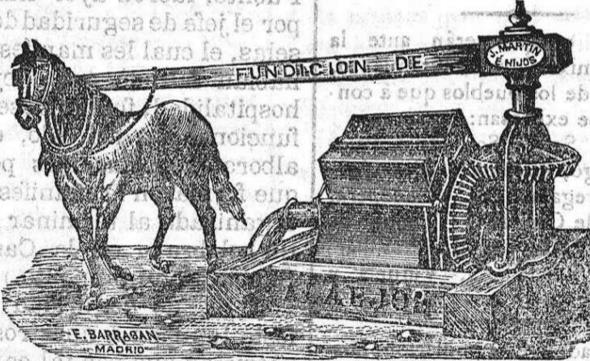
ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA, ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCORET TEJERA Y COMPANIA

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja 6. cuezos fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías a placer.

ALAEJOS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía por convenio con el asegurado o por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado su deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto. Rúa, 56.—ZAMORA

ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA

Precios económicos. EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA hasta las 3 tarde.

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	»	3,50 id.	7 id.	14 id.

Toda la correspondencia al Administrador.

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 a 75 pesetas.

» 3.ª id. de 6 a 30 id.

» 4.ª id. de 5 a 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25. El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pta.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

Fuegos artificiales

de la renombrada casa de

ESPINOS É MIJO

Único representante en la provincia de Zamora.

D. Fernando Martín.

RUA, 30.

Frente al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones a la veneciana.

Precios económicos.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

El aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de París).

Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET « El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT « Se vende en todas las farmacias, y en París: rue Jacob. »

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHER GARCIA, Capallanes, 1, Duplé nº 1. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: CASAS D. P. BARBON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.